

Última actualización: 19 de febrero de 2026

Programa Anual de Auditorías 2025

Resultados de auditorías concluidas

Versión pública

Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Subsecretaría de Auditoría y Supervisión en Obra



Programa Anual de Auditorías 2025

20 auditorías concluidas:

NO. AUDITORÍA	TIPO	ENTE AUDITADO	NO. AUDITORÍA	TIPO	ENTE AUDITADO
01/SASO-A/25	Desempeño	ADMINISTRACIÓN	10/SASO-A/25	Cumplimiento Financiero	COESIDA
02/SASO-A/25	Cumplimiento Financiero	SSPC	11/SASO-A/25	Cumplimiento Financiero	COESIDA
03/SASO-B/25	Cumplimiento Financiero	BIODIVERSIDAD	12/SASO-B/25	Cumplimiento Financiero	TEPOSCOLULA
04/SASO-B/25	Cumplimiento Financiero	BIODIVERSIDAD	13/SASO-B/25	Cumplimiento Financiero	AGEO
05/SASO-C/25	Cumplimiento Financiero	CABIEN	14/SASO-C/25	Cumplimiento Financiero	PROPAEO
06/SASO-C/25	Cumplimiento Financiero	SOAPA	15/SASO-C/25	Cumplimiento Financiero y Desempeño	CORETURO
07/SASO-A/25	Cumplimiento Financiero	SIPCIA	16/SASO-A/25	Cumplimiento Financiero y Desempeño	INJEO
08/SASO-B/25	Cumplimiento	PENSIONES	17/SASO-B/25	Cumplimiento Financiero	DEPORTE
09/SASO-C/25	Cumplimiento Financiero	COESFO	18/SASO-A/25	Cumplimiento Financiero	CEEAV
			19/SASO-B/25	Cumplimiento Financiero	IEBO
			20/SASO-C/25	Cumplimiento Financiero	CEABIEN



Ente auditado #1

Secretaría de Administración

Número de auditoría	01/SASO-A/25
Tipo de auditoría	Desempeño
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	N/A
Monto observado	N/A
Observaciones	0
Medidas preventivas y correctivas	0
Recomendaciones	7

***En proceso de solventacion de los resultados notificados en el Informe Detallado de la Auditoría.**

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Número de auditoría	02/SASO-A/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 331,227,888.27
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

* Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Ente auditado #3

Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad

Número de auditoría	03/SASO-B/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2020
Monto fiscalizado	\$ 43,673,201.04
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

***Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.**

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Ente auditado #3

Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad

Número de auditoría

04/SASO-B/25

Tipo de auditoría

Cumplimiento Financiero

Ejercicio(s) auditado(s)

2021

Monto fiscalizado

\$ 34,209,049.69

Monto observado

\$ *

Observaciones

Medidas preventivas y correctivas

Recomendaciones

* Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoría Gubernamental.



HONESTIDAD

Caminos Bienestar

Número de auditoría

05/SASO-C/25

Tipo de auditoría

Cumplimiento Financiero

Ejercicio(s) auditado(s)

2024

Monto fiscalizado

\$ 638,406,702.67

Monto observado

\$ *

Observaciones

Medidas preventivas y correctivas

Recomendaciones

***Se encuentra en proceso de ejecución la Auditoría.**

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Ente auditado #5

Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

Número de auditoría	06/SASO-A/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 74,108,421.58
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

* Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoría Gubernamental.



Ente auditado #6

Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas

Número de auditoría	07/SASO-A/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 19,205,349.75
Monto observado	\$ *
Observaciones	5
Medidas preventivas y correctivas	10
Recomendaciones	2

* Informe detallado de auditoría en proceso de validación.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



HONESTIDAD

Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca

Número de auditoría	08/SASO-B/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	N/A
Monto observado	\$ *
Observaciones	6
Medidas preventivas y correctivas	12
Recomendaciones	0

* Informe detallado de auditoría en proceso de validación.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Comisión Estatal Forestal

Número de auditoría	09/SASO-C/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 14,709,000.41
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

* Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA

Número de auditoría	10/SASO-A/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2023
Monto fiscalizado	\$ 9,033,518.00
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

*** Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.**

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA

Número de auditoría	11/SASO-A/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 7,096,896.40
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

* Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Número de auditoría

12/SASO-B/25

Tipo de auditoría

Cumplimiento Financiero

Ejercicio(s) auditado(s)

2024

Monto fiscalizado

\$ 35,318,645.65

Monto observado

\$ *

Observaciones

Medidas preventivas y correctivas

Recomendaciones

***Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.**

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Archivo General del Estado de Oaxaca

Número de auditoría	13/SASO-B/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 14,143,157.93
Monto observado	\$ *
Observaciones	2
Medidas preventivas y correctivas	4
Recomendaciones	1

*** Informe detallado de auditoría en proceso de validación.**

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca

Número de auditoría	14/SASO-C/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 667,021.07
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

* Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca

Número de auditoría	15/SASO-C/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero y Desempeño
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 687,514.40
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

*Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoría Gubernamental.



Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca

Número de auditoría	16/SASO-A/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero y Desempeño
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 67,671,696.75
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

*Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Instituto del Deporte

Número de auditoría	17/SASO-B/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$ 133,849,942.04
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

*Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas

Número de auditoría

18/SASO-A/25

Tipo de auditoría

Cumplimiento Financiero

Ejercicio(s) auditado(s)

2024

Monto fiscalizado

\$ 10,553,009.66

Monto observado

\$ *

Observaciones

Medidas preventivas y correctivas

Recomendaciones

* Se encuentra en proceso de elaboración de informe detallado de auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoría Gubernamental.



Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca

Número de auditoría	19/SASO-B/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2022
Monto fiscalizado	\$ 542,079,241.43
Monto observado	\$ *
Observaciones	10
Medidas preventivas y correctivas	20
Recomendaciones	1

*** Informe detallado de auditoría en proceso de validación.**

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Comisión Estatal del Agua para el Bienestar

Número de auditoría	20/SASO-C/25
Tipo de auditoría	Cumplimiento Financiero
Ejercicio(s) auditado(s)	2024
Monto fiscalizado	\$64,778,086.06
Monto observado	\$ *
Observaciones	
Medidas preventivas y correctivas	
Recomendaciones	

*Se encuentra en proceso de ejecución la Auditoría.

Recomendaciones: Son acciones administrativas con el objeto de corregir deficiencias en los controles internos en el ejercicio del gasto público.

Medidas preventivas: Propuestas que el auditor sugiere a efecto de prevenir la recurrencia de las observaciones.

Medidas correctivas: Acciones inmediatas de solución que el auditor propone respecto a los hechos u omisiones detectadas.

Numeral II.14 y II.15 del Manual de Procedimientos de Auditoria Gubernamental.



Última actualización: 19 de febrero de 2026

Programa Anual de Auditorías 2025

Resultados de auditorías concluidas

Versión pública

Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Subsecretaría de Auditoría y Supervisión en Obra

